

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2244-2018-UNHEVAL.

379

Cayhuayna, 18 de junio de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Oficio N° 0635-2018-UNHEVAL-FCE-D, del 22.MAY.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0704-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 11.MAY.2018, que resolvió APROBAR la Comisión para el IV Congreso Regional de Filosofía de la Región Macro Centro Oriente del Perú, organizado por la EP de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, evento que se llevará a cabo del 24 al 27 de octubre de 2018; cuyos nombres figuran en dicha Resolución;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 357-2018-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 24.MAY.2018, remite el presente caso al Rector, para que sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que en la sesión extraordinaria N° 15 de Consejo Universitario, del 04.JUN.2018, con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0704-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 11.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0636-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

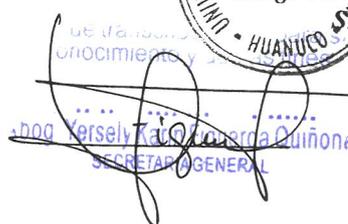
- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0704-2018-UNHEVAL-FCE/D, del 11.MAY.2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL. que resolvió APROBAR la Comisión para el IV Congreso Regional de Filosofía de la Región Macro Centro Oriente del Perú, organizado por la EP de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, evento que se llevará a cabo del 24 al 27 de octubre de 2018; cuyos nombres figuran en dicha Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVALE
RECTOR


SECRETARIA GENERAL
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VRAcad -AL
OCI
Transparencia
DCalidad
FDyCP
DIGA
UABP
Archivo


Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL


20 JUN. 2018
RECTORADO
Hacia: [Signature]
Reg. N° [Signature] Firma [Signature]